



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE MAYO DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR YULIETH ALEJANDRA ANGULO POVEDA FORMULÓ CONTRA EL JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD, TRÁMITE AL QUE SE VINCULÓ AL JUZGADO VEINTIUNO CIVIL MUNICIPAL DE ESA LOCALIDAD, Y FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA ACCIÓN QUE -DEL MISMO LINAJE- SE ADELANTÓ ANTE DICHOS DESPACHOS BAJO EL RADICADO N° 76001-40-03-021-2022- 00121-00/01. CON EL RAD. NO. 76001-22-03-000-2022-00113-01//STC-6012-2022. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE MAYO DE 2022
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 20 DE MAYO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

